



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2016 00911 00
DEMANDANTE: MELANY SALAZAR
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, en adopción de medidas técnicas de dirección, se dispone adelantar la hora de la audiencia fijada para el día 23 de noviembre de los corrientes a partir de la 8:30 am.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBA MERY JARAMILLO MEJÍA
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 163 del 19 de
noviembre de 2021.

Catalina Velásquez Cárdenas
Secretaría

DAD